

**CIRCULAR Nº: 4546**

**ASUNTO: HORARIO DEL CONSEJO GENERAL EN AGOSTO 2024.**

Estimados compañeros:

Os informamos que, a partir del jueves, día 1 de agosto, y hasta el viernes, día 30 de agosto, el horario de oficinas de este Consejo General, será de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Lo que se comunica a todos los Colegios en Madrid, a treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro.

EL PRESIDENTE



Fco. Manuel Mestre Barrajon

EL SECRETARIO



José Alejandro Blanco de Lara